



San Isidro, 10 de febrero del 2017

COMUNICADO N° 01- 2017- IN/DGSC

La Dirección General de Seguridad Ciudadana del Ministerio del Interior, informa a las Municipalidades y Regiones a nivel nacional, en su calidad de órganos de ejecución del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, que a partir del 01 de febrero del 2017, las personas que se mencionan a continuación, dejaron de laborar en esta institución:

1. Humberto RAMIREZ MELGAR
2. Mirko CARRILLO BRONCHU
3. Benjamín Arquímedes ANTUNEZ PEÑALOZA

Por lo tanto, esta Dirección no se responsabiliza de las acciones que realicen estas personas ante los diferentes órganos de ejecución del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana en el ámbito nacional, regional y local.

Atentamente,

JORGE GUSTAVO CARRIÓN ZAVALA
TINTE. GRAL. PNP (r)
Director General
Dirección General de Seguridad Ciudadana
MINISTERIO DEL INTERIOR

DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD CIUDADANA